



N. 1.050.562

 Sesión extraordinaria del 13 Noviembre 1880

Señores

D. Vicente Subera

D. José Carradella

D. Pedro Vila

D. Juan Rife

D. Magin Litajó

D. Miguel Coll

D. Félix Breus

D. Jaime Bladas

En el Pueblo de San Lúis de Barrasá a los

quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta.

Reunidos en el Salon de sesiones de la Casa Consistorial

los individuos del Ayuntamiento anotados al margen,

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Subera

y Colomer con el fin de celebrar sesión extraordinaria,

abierto esta por el Sr. Presidente y después de aprobarse

la del anterior manifesto á la Corporación que el objeto

de la convocatoria era para manifestar la obligación

que le impone la ley de fijar las cuentas de los fondos

comunes del Municipio, correspondiente al periodo ad-

ministrativo de mil ochocientos sesenta y siete á mil

ochocientos sesenta y ocho, las que informados por

el Sr. Regidor Sindico fueron depositadas en la mesa

de la Presidencia, por mi el infrascrito Secretario.

Entrado de ella el Ayuntamiento por lectura inte-

gra de los artículos ciento sesenta y cinco y sesenta y uno

de la Ley municipal, y del dictamen del precitado Sr.

Sindico, puesto á discusión el asunto y habiendo sido

examinadas por los señores Regidores las citadas cuentas,

se acordó por unanimidad fijar su cuencia tal cual

como en las mismas queda precusada, disponiendo

al mismo tiempo que pasen á la Junta municipal

para su revision y censura, como determina ciento
suenta y uno de la citada Ley, previas las formali-
dades que indica al parrafo segundo de dicho arti-
culo, las cuales se exponchan al publico previamente
por termino de quince dias en la Secretaria muni-
cipal, haciendose saber el vecindario por medio de
bandos y edictos, como esta mandado, con el fin de
que cualquier vecino pueda formular por escrito sus
observaciones.

Terminado, pues, el objeto de la sesion, el Sr.
Presidente la levanto, firmando todos los señores que
saben conmigo el Secretario de que certifico... = Hay el
sello = El Alcalde = Vicente Subera = Los tres Concejales
= Jose Carradella = Sidro Vila = Juan Rife = Magin
Estape = Por el licual con Felix Bruu y Jaime Roldas
y por mi



El Alcalde
Vicente Subera
Juan Rife

Los tres Concejales
Jose Carradella
Sidro Vila

Magin Estape

Juan G. Lambert Pro